



**DCI/B/09/2025**

**BOLETÍN**

Ciudad de México, 21 de octubre de 2025

## **Fortalece Fonacot la difusión de sus créditos**

- **Más personas trabajadoras podrán acceder a los beneficios de un financiamiento fácil y barato**
- **Durante 2025 se han entregado más de 95 mil créditos en la Dirección Fonacot Guadalajara**

El Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (Fonacot), firmó convenios de colaboración con distintas organizaciones en Guadalajara con el objetivo de que más personas trabajadoras obtengan un financiamiento en las mejores condiciones del mercado y sin riesgo de sobreendeudamiento.

Así lo señaló el Coordinador General Comercial de Fonacot, Salvador Gazca Herrera quien destacó el papel que juega el organismo al garantizar el derecho al crédito de las y los trabajadores de nuestro país, bajo un esquema de beneficios que impulsan su bienestar y el de sus familias.

En gira de trabajo por el occidente del país, firmó convenios de difusión con la Cámara Nacional de la Industria de Lavanderías, Tintorerías y Planchadurías (CANALAVA), el Consejo de Cámaras de Industriales de Jalisco (CCIJ), y RedIncuba, además de Grupo PISA. Estas colaboraciones buscan ampliar la difusión de los beneficios del Crédito Fonacot entre las y los colaboradores de esas agrupaciones, además de impulsar la afiliación de empresas a Fonacot a la que todo centro de trabajo está obligado por ley.

Informó que en lo que va del año, tan sólo en la Dirección Fonacot Guadalajara, se han entregado más de 95 mil financiamientos por un monto superior a 2 mil 560 millones de pesos, lo que destaca la importancia de que las y los trabajadores conozcan las ventajas de obtener un Crédito Fonacot.





Al encabezar la firma de los acuerdos a nombre de la Directora General de Fonacot, Laura Fernanda Campaña Cerezo, el funcionario detalló los principales beneficios del Crédito Fonacot: barato, pues actualmente ofrece la tasa más baja en financiamientos con descuento vía nómina, accesible, pues sólo hace falta cumplir requisitos mínimos para obtenerlo; y seguro, ya que se toma en cuenta la capacidad de pago del usuario a fin de cuidar sus finanzas.

"La coordinación que tenemos con organismos empresariales y sindicales ha permitido que más personas disfruten de los beneficios del Crédito Fonacot, a nombre del Instituto agradezco la colaboración y los invito a redoblar esfuerzos para seguir siendo factor de cambio en la vida de trabajadoras y trabajadores", indicó.

Añadió que una ventaja más es que las y los acreditados pueden utilizar el monto de financiamiento en lo que más necesiten, pues se deposita directo en su cuenta bancaria para que sea destinado en diversas cosas como un viaje, un enganche, solventar una emergencia o anticipar compras, a propósito del Buen Fin y la época navideña.

Finalmente, Salvador Gazca señaló que los acuerdos contribuirán a consolidar el posicionamiento del Instituto Fonacot como la mejor opción de crédito para las y los trabajadores. Explicó que a través del portal [www.fonacot.gob.mx](http://www.fonacot.gob.mx) se pueden consultar requisitos y agendar una cita en la sucursal de su preferencia.

---\*---

